

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid.

8 de julio de 2014

Hecho relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, para su puesta a disposición del público como hecho relevante, y como continuación de las comunicaciones remitidas por la Sociedad con fechas 28 de mayo (núm. 206446), 23 de junio (núm. 207507) y 2 de julio de 2014 (núm. 207997), Grupo Ezentis, S.A (en adelante “**Ezentis**” y/o la “**Sociedad**”) comunica que hoy se ha verificado por la CNMV la solicitud de admisión a negociación de 72.138.625 nuevas acciones correspondientes a la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente de la Sociedad.

La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), comenzará mañana 9 de julio de 2014.